

ASI

11 2021

Analyse Statistique Implicative

Analyses quali-quantitatives des liens orientés entre variables
et/ou groupes de variables

France Belfort

Editeurs : Jean-Claude Régnier, Régis Gras, Antoine
Bodin, Raphaël Couturier, Gérard Vergnaud †

ESTUDIO SOBRE VIOLENCIA EN RELACIONES SEXO-AFECTIVAS DE JÓVENES DE LA PROVINCIA DE NEUQUÉN-ARGENTINA MEDIANTE A.S.I.

Pablo Carranza¹, Federico Vasches², Ailin Gamoneda³, María Cardieri⁴, Iván Benzaquén⁵, Erika Pedersen⁶

ÉTUDE SUR LA VIOLENCE DANS LES RELATIONS SEX-AFFECTIVES DES JEUNES DE LA PROVINCE DE NEUQUÉN-ARGENTINE PAR A.S.I.

STUDY OF VIOLENCE IN SEX-AFFECTIVE RELATIONSHIPS OF YOUNG PEOPLE FROM THE PROVINCE OF NEUQUÉN- ARGENTINA THROUGH A.S.I.

RESUMEN

Las violencias contra las mujeres constituyen una vulneración de los Derechos Humanos, siendo una problemática social compleja, amplia, multifacética y presente en todas las clases sociales, franjas etarias y niveles socioeducativos sin distinción. Frente a esta problemática, el Observatorio de la Violencia Contra las Mujeres de la provincia del Neuquén y el Observatorio de Políticas Públicas y Sociales de la provincia de Río Negro, ambos de la Patagonia Argentina, se propusieron realizar un trabajo que pudiera generar algún tipo de aporte. En base a los datos recolectados por una encuesta con variables mayoritariamente modales, y por medio del análisis implicative se extrajo información sobre fenómenos relacionados a violencia de género en jóvenes neuquinos. El estudio permitió construir conocimiento no solo sobre la violencia de género en la juventud sino también identificar individuos en situación de riesgo, posibilitando así brindar herramientas de intervención a equipos especializados.

Palabras claves: violencias, mujeres, información, prevención, intervención

RÉSUMÉ

La violence à l'égard des femmes constitue une violation des droits de l'homme, étant un problème social complexe, vaste et multiforme qui est présent dans toutes les classes sociales, tranches d'âge et niveaux socio-éducatifs sans distinction. Face à ce problème, l'Observatoire de la violence à l'égard des femmes de la province de Neuquén et l'Observatoire des politiques publiques et sociales de la province de Río Negro, tous deux en Patagonie Argentine, ont entrepris de réaliser un travail susceptible de générer une sorte de contribution. Sur la base des données collectées par une enquête avec des variables principalement modales, et à travers l'analyse implicative, des informations ont été extraites sur les phénomènes liés à la violence de genre chez les jeunes de Neuquén. L'étude a permis de construire des connaissances non seulement sur la violence de genre chez les jeunes mais aussi d'identifier les individus à risque, fournissant ainsi des outils d'intervention aux équipes spécialisées.

Mots-clés: violence, femmes, information, prévention, intervention

1Universidad Nacional de Río Negro. Observatorio de Políticas Públicas y Sociales de Río Negro pfcarranza@gmail.com

2Universidad Nacional de Río Negro. Observatorio de Políticas Públicas y Sociales de Río Negro observatoriodepoliticarn@gmail.com

3Observatorio de la Violencia Contra las Mujeres observatorioviolencia@outlook.com

4Observatorio de la Violencia Contra las Mujeres

5Observatorio de la Violencia Contra las Mujeres

6Observatorio de la Violencia Contra las Mujeres

ABSTRACT

Violence against women constitutes a violation of Human Rights, being a complex, broad, multifaceted social problem that is present in all social classes, age groups and socio-educational levels without distinction. Faced with this problem, the Observatory of Violence Against Women of the province of Neuquén and the Observatory of Public and Social Policies of the province of Río Negro, both in Patagonia Argentina, set out to carry out work that could generate some kind of contribution. Based on the data collected by a survey with mostly modal variables, and through the implicative analysis, information was extracted on phenomena related to gender violence in young people from Neuquén. The study made it possible to build knowledge not only about gender violence in youth but also to identify individuals at risk, thus providing intervention tools to specialized teams.

Keywords: violence, women, information, prevention, intervention

1 Introducción

En esta comunicación compartiremos un trabajo realizado entre el Observatorio de la Violencia Contra las Mujeres (OVCM) de la provincia del Neuquén y el Observatorio de Políticas Públicas y Sociales (OPPSRN) de la provincia de Río Negro, ambos de la Patagonia Argentina. Nos abocamos, de manera general, al estudio de la violencia de género, y en esta oportunidad a la violencia en las relaciones sexo-afectivas de los jóvenes que habitan la provincia de Neuquén.

El OPPSRN fue creado por un grupo interdisciplinario de profesionales, que trabaja por ejes temáticos, desde fines del año 2019. Entre sus principales objetivos se encuentra el de acompañar, fortalecer y mejorar las administraciones y las políticas públicas en los territorios.

El OVCM depende de la Subsecretaría de las Mujeres, Ministerio de Ciudadanía, gobierno de la provincia del Neuquén, creado por la ley provincial 2887/13. El Observatorio tiene como propósito “*desarrollar un sistema de información permanente que brinde insumos para el diseño, implementación y monitoreo de políticas públicas, tendientes a la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres*” (Art. 2).

Las violencias contra las mujeres constituyen una vulneración de los Derechos Humanos. Son una problemática social compleja, amplia, multifacética y presente en todas las clases sociales, franjas etarias y niveles socioeducativos sin distinción. Se encuentran ligadas a normas socioculturales profundamente arraigadas, cuyos efectos y consecuencias afectan a la sociedad en su conjunto, lo cual dificulta su comprensión, detección y abordaje. En marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró la pandemia de COVID-19. Esto conllevó a medidas de aislamiento y distanciamiento social, generando un nuevo contexto que implica una transformación sustancial en la vida cotidiana de las personas, que no sólo tiene y tendrá profundas consecuencias económicas sino también sociales y psicológicas. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) afirma que el mayor impacto social de la pandemia recae sobre las mujeres y se destaca una tendencia de crecimiento de la violencia hacia las mujeres en el ámbito doméstico. Las estrategias de autoaislamiento y cuarentena en hogares donde ya existían situaciones de violencia, incrementaron la tensión y el riesgo.

La provincia de Neuquén no es ajena a los sucesos ocurridos a nivel mundial. En el año 2020, la provincia de Neuquén tuvo una población estimada, de 664.057 habitantes

de los cuales 251.674 son mujeres de 15 años y más (Censos, 2020). Según el Informe anual de la violencia contra las mujeres (Mujeres, 2020) realizado por el OVCM:

- 8.260 mujeres de 15 años y más, solicitaron asistencia por situaciones de violencia en una área gubernamental fuente de información
- 14.815 intervenciones de asistencia por situaciones de violencia
- 8.197 denuncias policiales

Frente a esta problemática, los observatorios consideraron la viabilidad de llevar adelante diversos proyectos, optando como primera experiencia de trabajo colaborativo el análisis de las encuestas realizadas por el Programa “Pintó Enamorarse”.

“Pintó Enamorarse” es un programa de capacitación y sensibilización para prevenir la violencia en las relaciones sexo-afectivas de jóvenes, como así también, la disminución de futuras situaciones de maltrato o violencia en las relaciones de pareja en la adultez. El mismo comenzó en el año 2013 y actualmente lo lleva adelante la Dirección de Equidad de Género de la Subsecretaría de las Mujeres, Ministerio de Ciudadanía, Gobierno de la provincia de Neuquén (DEGN).

Entre las actividades desarrolladas en el marco de este programa y durante los años 2018 y 2019, un equipo técnico integrante del mismo, diseñó, ejecutó y sistematizó una encuesta a jóvenes escolarizados de nivel secundario que participaron de las jornadas de capacitación y sensibilización en distintas localidades de la provincia de Neuquén.

En base a los datos recolectados por las encuestas, la DEGN confeccionó un informe donde, con herramientas de estadística descriptiva univariada se analizaron las tendencias observadas. Esta base de datos no resultó de fácil abordaje desde la estadística tradicional, entre otras cuestiones por el tipo de variables consideradas (modales y no numéricas en general). Sin embargo, ambos observatorios consideraron que subyacía a la misma, información de potencial interés y que no estaba pudiendo ser extraída mediante los métodos estadísticos descriptivos univariados utilizados por la DEGN hasta el momento.

2 Fundamentación

El trabajo en conjunto entre los dos observatorios se orientó entonces a intentar extraer información adicional de la encuesta “Pintó Enamorarse” elaborada por la DEGN. Tomando en cuenta los resultados obtenidos en ese estudio se observó que el fenómeno de violencia entre los jóvenes y en particular el de género no era mayoritario. Por ejemplo, ante la pregunta realizada: “Cuando se enojan o discuten, ¿sentís que tu vida está en peligro?”. La distribución de frecuencias absolutas fue: nunca: 646, alguna vez: 49 y frecuentemente: 6.

Las variables con las que se confeccionó la encuesta eran, principalmente, del tipo modal. En efecto, la mayoría asumía valores del tipo “nunca”, “a veces”, “frecuentemente”; raras resultaban ser numéricas (Edad por ejemplo). Recordamos que la misma había sido ya elaborada por la DEGN, por lo que tanto su diseño como los datos recolectados pre-existían a la intención del trabajo colaborativo entre los dos observatorios.

En el análisis de los datos que aquí utilizamos, los observatorios pretendían no solo mejorar la comprensión del fenómeno de la violencia en general sino también identificar

a las personas (individuos) en situación de riesgo. Interesaba entonces tanto una mirada macro como también una micro. Ambas miradas fueron consideradas entonces como complementarias. En efecto, naturalmente lo micro (el individuo) alimenta lo macro (la tendencia). Pero, a su vez, la identificación de ciertas tendencias resultaba de interés para “regresar” al individuo, y en el caso de la problemática en cuestión, identificar jóvenes en situación de violencia.

Estos factores llevaron a considerar como método de análisis de los datos al Análisis Estadístico Implicativo (Gras & Bailleul, 2000; Gras, Couturier, Guillet, & Spagnolo, 2005). En principio, el interés por regresar a lo micro (identificación de los individuos en riesgo) se abordaría con la tipicidad de los individuos que responden a una regla o un conjunto de reglas. Además, el método ASI puede proponer reglas incluso cuando la frecuencia es baja; y por último, el método no presenta problemas para tratar variables modales como las de la encuesta a disposición.

3 Objetivo

Realizar un estudio exploratorio mediante la metodología ASI (Gras et al., 1996) sobre la base de datos elaborada a partir de la encuesta del programa “Pintó Enamorarse” de los años 2018 y 2019.

Más precisamente, el trabajo se orienta a:

- Reconocer relaciones entre los fenómenos vinculados a la violencia entre jóvenes
- Identificar individuos en riesgo.

4 Marco Teórico

La violencia es una problemática social profundamente compleja que no puede ser interpretada ni abordada en su total magnitud, si no se aplica una perspectiva de género que ponga el foco en la forma en que varones y mujeres y otras identidades se relacionan y cuáles son los estereotipos, los roles y los mandatos naturalizados, que perpetúan las desigualdades afectando principalmente a las mujeres.

Según las leyes vigentes en Argentina y en particular en la provincia del Neuquén, la violencia contra las mujeres se define como toda conducta, acción u omisión, que de manera directa o indirecta, tanto en el ámbito público como en el privado, basada en una relación desigual de poder, afecte su vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, como así también su seguridad personal, incluyendo a aquellas perpetradas desde el Estado o por sus agentes (Argentina, 2009)

Cabe mencionar que cuando se habla de “mujeres” se hace referencia a aquellas personas que sienten subjetivamente su identidad o expresión de género mujer, de acuerdo o no al sexo asignado al momento del nacimiento, tomando en cuenta su vivencia interna e individual, como así también la corporal, involucrando o no la modificación de la apariencia o de su cuerpo a través de medios farmacológicos, quirúrgicos o de otra índole, cualquiera sea su orientación sexual, siempre que ello sea escogido libremente. (Neuquén, 2015).

La violencia constituye una relación social basada en la fuerza, el control y la dominación de un miembro de la pareja sobre el/la otro/a y puede ser ejercida de diferentes maneras y asumir diversas modalidades.

Los tipos de violencia que fueron considerados para este estudio son:

- la física: entendida como aquella violencia que se emplea contra el cuerpo de la mujer produciendo dolor, daño o riesgo de producirlo y cualquier otra forma de maltrato o agresión que afecte su integridad física.
- la psicológica: la cual causa daño emocional y disminución de la autoestima o perjudica y perturba el pleno desarrollo personal, que busca degradar o controlar sus acciones, comportamientos, creencias y decisiones, mediante amenaza, acoso, hostigamiento, restricción, humillación, deshonra, descrédito, manipulación o aislamiento. Incluye también la culpabilización, la vigilancia constante, la exigencia de obediencia y sumisión, coerción verbal, persecución, insulto, indiferencia, abandono, celos excesivos, chantaje, ridiculización, explotación y limitación del derecho de circulación o cualquier otro medio que cause un daño a su salud psicológica y a su autodeterminación.
- la sexual: caracterizada como cualquier acción que implique la vulneración en todas sus formas, con o sin acceso genital, del derecho de la mujer de decidir voluntariamente acerca de su vida sexual o reproductiva a través de amenazas, coerción, uso de la fuerza o intimidación, incluyendo la violación dentro del matrimonio o de otras relaciones vinculares o de parentesco, exista o no convivencia, así como la prostitución forzada, la explotación, la esclavitud, el acoso, el abuso sexual y la trata de mujeres. (Argentina, 2009).

El presente estudio aborda el tema de la violencia en las relaciones de noviazgo de jóvenes de 12 a 23 años. Desde una perspectiva de los Derechos Humanos podemos entender a la juventud como una etapa de la vida de las personas marcada por el crecimiento, el desarrollo de la propia subjetividad y con necesidades específicas. De ningún modo se lo puede asociar a una etapa transitoria de formación para la vida adulta, sino por el contrario debe ser considerada como un momento de la vida en sí mismo, donde se desarrollan vínculos propios, espacios de socialización e interacción con otros/as (escuela, club deportivo, la calle, el barrio, el boliche, etc.). Así se profundizan las relaciones con sus pares, la amistad y en muchas ocasiones las primeras relaciones sexo-afectivas o de noviazgo (Arévalo, Romero, & Ferreyra, 2018)

En este sentido, la violencia en el noviazgo de jóvenes debe ser abordada y entendida como una problemática social que se encuentra atravesada por las particularidades de esta etapa de la vida, enmarcada en un contexto histórico y en una determinada cultura y no como un fenómeno social que responde únicamente a aspectos biológicos e individuales.

La violencia en las relaciones de pareja entre jóvenes presenta características que la diferencian de la violencia en el matrimonio o entre adultos/as, debido a:

- la edad de los miembros involucrados es relativamente menor a las de las parejas convivientes o casadas, ya que se trata de adolescentes o jóvenes en temprana edad.
- las razones por las cuales se presenta la violencia en estas relaciones, pueden ser distintas a las de la violencia entre convivientes, ya que no hay

obligaciones filiales o carga familiar, no hay obligaciones económicas de ninguna naturaleza, ni contractuales, ni de dependencia, ni responsabilidad de auto-sostén o del otro miembro. Las parejas de novios/as se encuentran o se citan para salir, para conocerse, para entretenerse, divertirse juntos, compartir etc. pero no conviven. Ambos miembros tienen su propio entorno familiar que es el ámbito de contención emocional y de sustento. Incluso en muchos casos, aún no tienen proyectos en común, al menos a largo plazo (Arévalo et al., 2018).

De este modo, es posible distinguir aspectos propios de la violencia de género contra las mujeres que se reproducen a lo largo de todas las etapas donde las personas establecen vínculos sexo-afectivos y otros que aparecen en la etapa de la juventud de manera singular.

A grandes rasgos, la violencia es un proceso que generalmente se presenta de forma cíclica, lo cual da cuenta de una secuencia repetitiva característica de este tipo de relaciones, no como eventos aislados sino como situaciones que adquieren cierta cronicidad.

El Ciclo de la violencia puede desarrollarse en tres fases, cuya duración y características dependerá de cada situación. Debe tenerse en cuenta que el tiempo entre cada fase tiende a acortarse a medida que se prolonga la relación violenta, y que en cada nueva fase o episodio se irá acrecentando la intensidad. A medida que el ciclo se repite, el proceso violento se agrava, dinámica que se da de forma paulatina. Esto produce un estado de permanente tensión, temor y parálisis; motivos por los cuales se acrecienta el aislamiento de la víctima y la dificultad para pedir ayuda. A continuación, se presentan las fases de este ciclo:

- Acumulación de tensión: En esta fase la violencia es sutil, por lo general en forma psicológica; como chistes o comentarios que descalifican. Se produce una serie de incidentes que van incrementándose en ansiedad y hostilidad. La persona sometida tratará de calmar al agresor, justificará el incidente culpando a causas externas o a sí misma, experimentando sentimientos de culpa y vergüenza que le impiden socializar su problemática con su entorno.
- Estallido de violencia: La violencia acumulada estalla en un episodio que rompe el patrón con el que venía sucediéndose. Así, por ejemplo, si la violencia era ante todo psicológica, ahora se manifiesta en forma física. La gravedad o estallido que caracteriza a esta segunda fase suele aumentar con el paso del tiempo. De las primeras cachetadas, empujones y pellizcos se va pasando a los golpes de puño, patadas y hasta al uso de armas. Cabe aclarar que no hay nada que pueda hacer la persona que padece la violencia para evitar que el episodio agudo estalle, es una situación impredecible y puede ser generada por cualquier motivo, hasta el más trivial. La exposición prolongada a este tipo de maltrato y de violencia produce en la persona un deterioro de sí misma que la hace dudar de sus propias percepciones.
- Luna de miel: En esta fase, quien agrede muestra arrepentimiento, pide perdón y jura no volver a hacerlo, sobreviene un período de seducción y la promesa que nunca más volverá a ocurrir. En esos momentos ambos creen que ya superaron los problemas de violencia. Luego el ciclo inicia nuevamente.

Cabe mencionar, que es posible detectar tempranamente rasgos del ciclo de la violencia en los vínculos sexo-afectivos de los y las jóvenes, tal como se verá en los resultados de este estudio.

5 Metodología

El presente trabajo consiste en una aproximación exploratoria que busca obtener una caracterización más exhaustiva de las situaciones de violencia en la etapa de la juventud, en consonancia con los objetivos planteados originalmente en la encuesta realizada por el equipo técnico del programa “Pintó enamorarse”.

En este caso, y como ocurre en muchas situaciones de minería de datos, estos últimos preceden en existencia al planteamiento de los objetivos del estudio. Se trata entonces de una base de datos que reúne las respuestas de 853 estudiantes de nivel secundario de la provincia de Neuquén, que fue puesta a disposición para la realización de este estudio.

La encuesta fue realizada en formato papel durante los años 2018 y 2019 y contaba con un total de 26 preguntas. La mayoría, del tipo modal, donde las opciones de respuesta (nunca, a veces, frecuentemente) se refieren a la intensidad de apreciación respecto a un hecho de violencia o de indicio de violencia padecido. El anexo I reúne las preguntas propuestas en el cuestionario y sus posibles respuestas.

Cabe acotar que se observó un número importante de datos faltantes que tenían como origen la no respuesta de los jóvenes a una determinada pregunta. En este caso, la falta de respuesta puede interpretarse como un silencio por parte de los y las jóvenes y dado el contexto de la problemática, ese silencio podría representar una respuesta de interés oculta.

Lamentablemente la estructura del cuestionario no permitió proponer relaciones significativas con ese tipo de respuestas vacías. Sin embargo, ellas fueron retenidas en el estudio y conservadas como variables secundarias en el análisis estadístico implicative.

Las variables modales cuyas respuestas admiten niveles de intensidad en la apreciación de los encuestados (nunca, a veces, frecuentemente, etc.) fueron consideradas como binarias y esto a los efectos de facilitar la interpretación. En efecto, reviste interés que la semántica de las reglas obtenidas resultase de fácil acceso a interlocutores no familiarizados con este tipo de estudios, en particular, el personal de organismos gubernamentales a los que les podría representar de utilidad el conocimiento extraído a los fines de intervención en el terreno. La conversión de variables modales a variables binarias extendió el número de variables hasta un total de 130 variables.

Dada la cantidad de individuos que respondieron la encuesta, se retuvo la implicación del tipo entrópica y la ley de Poisson, aunque claro está, se exploraron también las reglas obtenidas bajo la teoría clásica con la ley binomial. En este último caso, la cantidad de reglas obtenidas perturbaban la búsqueda de reglas significativas en función de los objetivos del trabajo, por lo que se retuvo la primera opción mencionada.

Las respuestas vacías fueron agrupadas en variables codificadas según su variable de origen. Por ejemplo, la variable binaria “1vac” asume valor 1 para individuos que no respondieron a la pregunta 1 y 0 para aquellos que la respondieron. Lo mismo ocurre con

la variable binaria “2vac”, etc. Las variables binarias vacías fueron asignadas en modo variable suplementaria.

6 Resultados

Bajo la teoría entrópica (Gras & Régnier, 2009) y utilizando la ley de Poisson, las primeras reglas aparecen con un nivel de significación de 0.98 (no presentadas aquí por razones de espacio). Si el nivel de significación se lo desciende a 0.95, emergen otras reglas de interés. Por ejemplo, el de la Figura 1 (se detalla solamente el cardinal de los antecedentes retenidos):

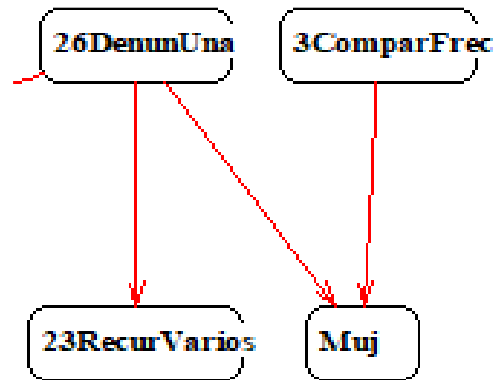


Figura 1. Grupo Mujeres. Nivel de significación: 0.95 Fuente: Elaboración propia

Este entramado de reglas reúne las siguientes variables. En los antecedentes:

26DenunUna:
Pregunta26: Hiciste en el último año denuncias en la policía por violencia contra tu pareja, novia, novio o ex:
Respuesta: Una vez
Cantidad de individuos:10

3ComparFrec:
Pregunta3: ¿Te compara con sus ex o sale con otras personas?
Respuesta: Frecuentemente
Cantidad de individuos: 21

En los consecuentes:

23RecurVarios:
Pregunta23: Si sufriste violencia en una relación de noviazgo en el último año recurriste a:

Respuesta: Varios Organismos

Muj:
Pregunta: Género?

Respuesta: Mujer

Este grupo de reglas, siempre con un umbral de implicación de 0.95, informa sobre las jóvenes encuestadas: son mujeres las personas que resultan ser frecuentemente comparadas con las ex de su pareja. De la misma manera, son mujeres quienes, ante un acto de violencia, han denunciado una vez a sus parejas, cabe acotar que los varones recurren a sus amigos (regla no visualizada aquí).

Otro entramado de reglas resulta evidente, al mismo nivel de significación (0.95), en este caso vinculado al género masculino.

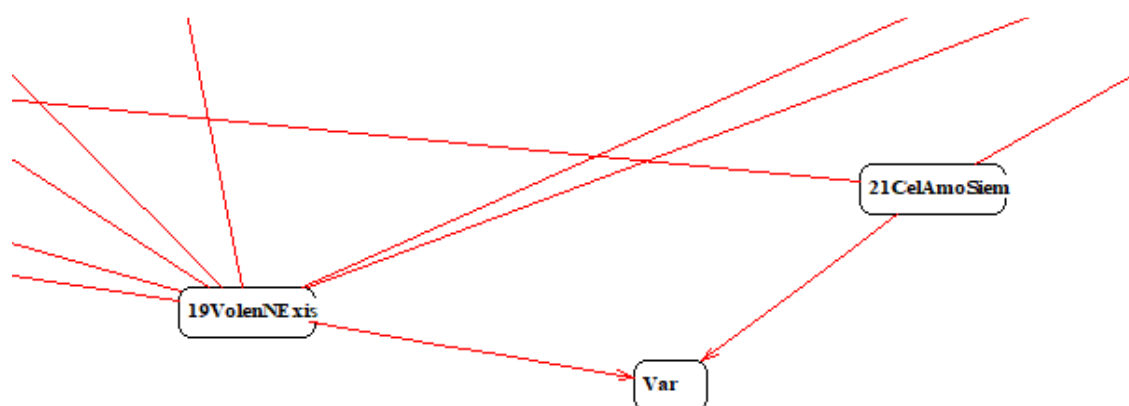


Figura 2. Grupo Varones. Nivel de significación: 0.95 Fuente: Elaboración propia

Este entramado de reglas reúne las siguientes variables. En los antecedentes:

21CelAmoSiem:

Pregunta21: ¿Vos pensás que los celos son una demostración de amor?

Respuesta: Siempre

Cantidad de individuos: 17

19VolenNExis:

Pregunta19: ¿Qué opinas? La violencia en las relaciones de pareja entre adolescentes o jóvenes es:

Respuesta: No existe

Cantidad de individuos: 7

En el consecuente:

Var:

Pregunta: Género?

Respuesta: Varón

Este entramado de reglas, a un nivel de significación de 0.95, caracteriza a un grupo de interés en relación a la violencia de género: Son varones quienes piensan que la violencia en las parejas adolescentes no existe, al mismo tiempo que quienes piensan que los celos son un gesto de amor siempre, resultan ser varones.

Los entramados de reglas presentados anteriormente son sólo un ejemplo de la información que pudo ser extraída a un nivel de significación de 0.95. Hubo muchas otras reglas que resultaron de gran interés a los integrantes de los observatorios y que no representamos aquí por razones de espacio.

A continuación presentamos otros conjuntos de reglas, esta vez a partir de un conjunto de variables de interés. Para ello, se recurrió al modo Cono del software CHIC. La Figura 5 muestra las reglas alrededor de las variables de interés a un nivel de significación de 0.90. Estas variables son:

- 12. Cuando se enojan o discuten ¿sentís que tu vida está en peligro?

- 13. ¿Te ha golpeado, empujado, pellizcado o tirado de los pelos? ¿Dado una bofetada?
- Género.

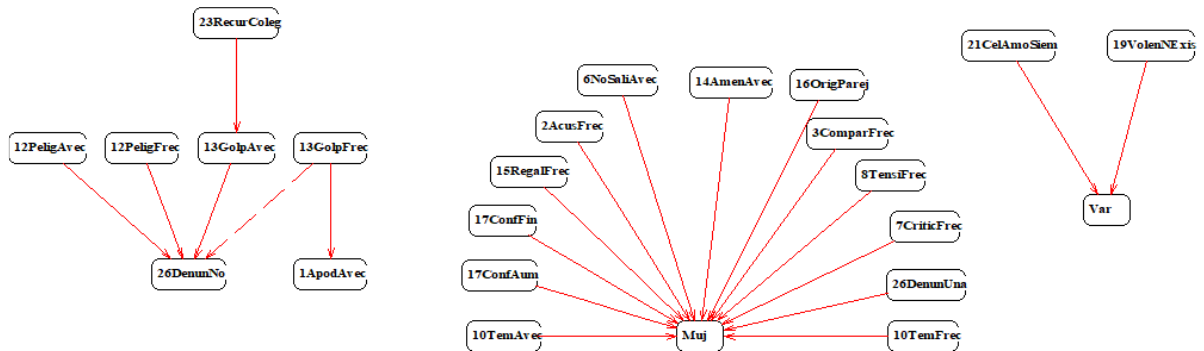


Figura 3. Mujeres y Varones. Diferencias en fenómenos observados. Nivel de significación: 0.90
Fuente: Elaboración propia

A los efectos de facilitar la interpretación, en la Figura 3 se sintetiza la semántica de algunas de las reglas donde las mujeres y varones son consecuentes.

Regla 14AmenFrec → 15RegalFrec →Muj

Son mujeres quienes reciben amenazas de muerte con frecuencia cuando se enoja la pareja. Son mujeres también, a quienes con frecuencia, se le obsequia regalos o se le promete cambios luego de una discusión fuerte con su pareja.

10TemAvec →Muj ←10TemFrec

También son mujeres quienes han cedido a deseos sexuales de la pareja por temor o presión.

12Pelig (Avec y Frec) →DenunNo→Muj

Son mujeres también, quienes habiéndose sentido en peligro, no han hecho denuncias, al menos el último año.

14AmenFrec y 13GolpFrec →DenunNo→Muj

Mujeres también son quienes han recibido amenazas con frecuencia o las han golpeado, pellizcado o tirado de los pelos con frecuencia, y no han hecho una denuncia el último año.

Son mujeres también quienes son acusadas con frecuencia de ser infieles o de coquetear con otras personas (2AcusFrec). Son mujeres también quienes son criticadas con frecuencia por su cuerpo, en público o en privado (7CriticFrec).

Respecto a los varones, se mantienen las reglas analizadas en el punto anterior.

El siguiente entramado de reglas es obtenido aplicando el modo Cono (ver Figura 4) sobre dos variables de interés (nivel de significación 0.90):

- 15 - Después de una discusión fuerte, se muestra cariñoso/a y atento/a, ¿te regala cosas y te promete que nunca más volverá a suceder y que “todo cambiará”?
- 10 - Si has cedido a sus deseos sexuales. ¿Sientes que ha sido por temor o presión?

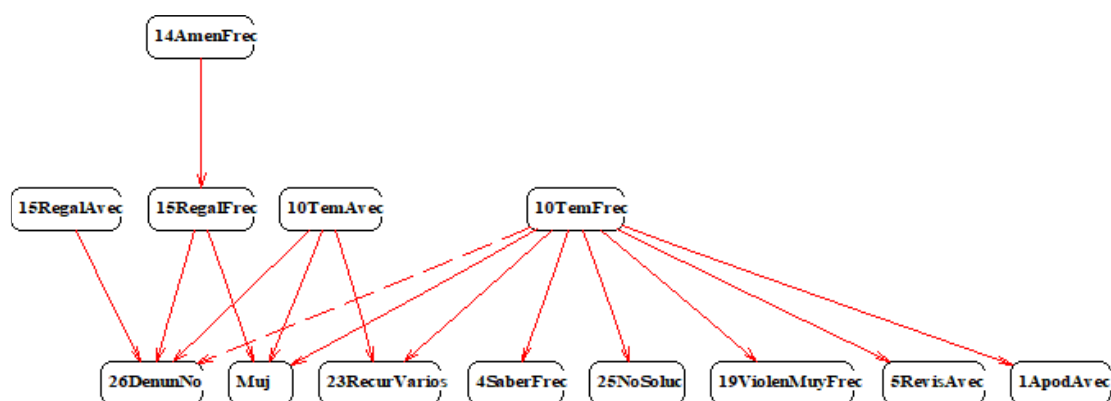


Figura 4. Título: Ciclo de violencia y violencia sexual. Nivel de significación 0.90. Fuente: Elaboración Propia

Como se aprecia en la Figura 4, las amenazas de muerte frecuentes ante una discusión seguidas de regalos y promesas de cambio frecuentes (Ciclo de la violencia - Fase Luna de miel) le sucede a las mujeres. Del mismo modo, quienes han cedido a sus deseos sexuales por temor o presión, tanto a veces como frecuentemente también son mujeres. Sin embargo, quienes lo han hecho frecuentemente y opinan que la violencia en las parejas jóvenes es muy frecuente o que a veces le revisan el celular o le asignan apodosos que no le agradan son tanto varones como mujeres, es decir esta tendencia escapa a la distinción de género.

Las reglas anteriores representan un salto informacional significativo respecto de la estadística descriptiva univariada disponible anteriormente. No solo ello, la herramienta de CHIC llamada tipicalidad de los individuos permite identificar, en este caso las personas que responden a la regla. A los efectos solo ilustrativos, a continuación se transcriben los individuos que responden a la regla: quien recibe a veces amenazas que su pareja quiere matarle o matarse cuando se enoja o cuando le ha dicho que quieres terminar entonces “es mujer” (14AmenAvec→Muj):

Grupo optimal : cardinal 30

i554 i553 i402 i842 i759 i352 i351 i846 i493 i345 i194

i143 i847 i540 i550 i574 i82 i314 i715 i712 i387 i788

i502 i645 i371 i700 i48 i60 i818 i786

Este retorno a los individuos fue realizado sobre cada regla de interés a los equipos de trabajo, aquí sólo el grupo optimal de una de ellas. Esta identificación de individuos, que podrían estar en riesgo o que podrían poner en riesgo a otros, resulta de una importancia singular por las posibilidades de prevención que se podrían desarrollar a partir del conocimiento obtenido sobre la información recolectada.

7 Reflexiones acerca de los Resultados

Las reglas anteriormente presentadas, constituyen un insumo sumamente valioso para iniciar una caracterización y dar lugar a una serie de reflexiones, en torno a cómo vivencian las diversas situaciones de violencia los y las jóvenes encuestados/as. En primer lugar y en términos generales, se observa la presencia de conductas violentas, tanto físicas, como psicológicas y sexuales en las relaciones sexo-afectivas de estas parejas. Según lo refieren los y las jóvenes que respondieron la encuesta, esta violencia es ejercida y sufrida tanto por varón es como por mujeres, aunque no en la misma magnitud. Es decir que se podría referir a primera vista la existencia de una violencia ejercida bidireccionalmente. Sin embargo, si se analizan con detenimiento las características de estas formas del ejercicio de la violencia, se deduce que son las mujeres las que padecen situaciones de mayor gravedad, incluida la sensación de que su vida puede estar en peligro. Del mismo modo, son las que han realizado denuncias formales. Autoras como Mariana Palumbo sostienen que en la juventud los vínculos sexo-afectivos poseen características que los diferencian de los que se dan en la etapa adulta de la vida. El amor y las relaciones son entendidas y vivenciadas desde otros lugares. Sus representaciones y prácticas sobre lo amoroso muchas veces se encuentran atravesadas por discusiones, celos y peleas las cuales forman parte de un juego de seducción dentro de los noviazgos. De este modo, “hay contextos de sentido y motivaciones que incluyen a ambos miembros de la pareja que permiten entender el amor vinculado a la violencia. Esto no implica justificar la violencia como una provocación de una parte hacia la otra, sino que permite, por un lado, comprender el sentido por el cual se dan esos juegos y conductas de placer y agresión en un contexto específico; y por el otro, analizar qué pautas de cortejo son consideradas como aceptables para estos jóvenes dentro de los umbrales de la relación y cuáles son percibidas como violentas” (Palumbo, 2017). Esto conlleva a la reflexión en torno a cómo algunas formas de vincularse pueden resultar violentas desde una mirada adulta, pero que en muchas parejas jóvenes, son vivenciadas como parte de un juego de seducción y por lo tanto consideradas aceptables para ellos y ellas mismos/as. Por lo tanto, la dimensión de la violencia física, referida en la pregunta acerca de “si alguna vez te ha golpeado, empujado, pellizcado o tirado de los pelos” (pregunta 13) debe ser interpretada de manera contextual, teniendo en cuenta que en algunos de los casos pudo haber sido respondida desde esta lógica. En términos más estructurales, en los casos de estas parejas que aún no conviven, que no dependen económicamente del otro/a y que no tienen hijos/as en común se observa cierta simetría de poder en la relación. Estas condiciones observables en los vínculos de pareja que se dan en la juventud, se modifican en el transcurso hacia la vida adulta y podrían generar una relación asimétrica de poder, ejercicio de la violencia y sometimiento, en detrimento de las mujeres. Por otro lado, se observa que en las primeras relaciones sexo-afectivas se da un fenómeno que también está presente en las relaciones de pareja de la vida adulta y que tiene que ver con la aparición de las diferentes fases del ciclo de la violencia. Es posible encontrar esto reflejado en la pregunta acerca de “si después de una discusión fuerte se muestra cariñoso/a y atento/a, si te regala cosas y te promete que va a cambiar” (pregunta 15). En situaciones en las cuales las amenazas de muerte han sido frecuentes (Ciclo de la violencia - Estallido de violencia) y posteriormente, de manera frecuente la persona agresora regala cosas y/o se muestra cariñoso/a y promete cambiar (Ciclo de la violencia - Luna de miel), se aprecia la reiteración del ciclo de la violencia en más de una oportunidad y posiblemente el incremento de la intensidad de las conductas violentas. Paralelamente, en

casos con riesgo de vida por las amenazas de muerte y los golpes frecuentemente recibidos, las mujeres no han solicitado asistencia gubernamental a través de denuncias policiales en el último año. Es posible que esto se deba principalmente a uno o a varios de los siguientes motivos:

- Minimizar y/o justificar la situación
- Sentimientos de culpa, vergüenza y/o temor a no ser creídas
- Expectativas que el agresor cumplirá con las promesas de cambiar
- Temor al cese de la relación y/o perjudicar al agresor
- Miedo a que el agresor ejecute la amenaza de terminar con su propia vida o la de ella.

En otros casos, quienes han realizado denuncias policiales en el último año por situaciones de violencia han sido mujeres. Posiblemente los varones no realizan denuncias debido a que se trata de situaciones de menor gravedad y/o a la existencia de creencias limitantes basadas en el machismo, tales como que los varones no sufren violencia ya que deben ser fuertes y viriles, o el temor a cuestionamientos sobre su masculinidad, entre otras. Por otro lado, se apreció que los varones recurrieron a su grupo de amigos en busca de ayuda, probablemente porque reconocen la violencia como una experiencia individual vinculada a cuestiones personales o de salud mental, a diferencia de las mujeres que la consideran como un problema combinado de causas psicológicas, educacionales y familiares, es decir, causas históricas y estructurales. Asimismo, en otras de las reglas presentadas, se observa que los varones justifican la violencia, creen que los celos son una demostración de amor y sostienen que la violencia en parejas jóvenes no existe. En estos vínculos suelen relacionarse los celos a una expresión de amor, interés o cuidado. Esto contribuye con la naturalización de acciones violentas en nombre del amor, invisibilizando prácticas de control. La construcción de una idea de amor romántico ha llevado en muchos casos a justificar o a no reconocer conductas violentas, al mismo tiempo que vulnera las posibilidades de relaciones saludables. De esta manera, se instalan representaciones tales como “por amor, todo se perdona”, “te cela porque te ama” (Arévalo et al., 2018) Retomando el análisis de las reglas, se detectó que en el caso de las mujeres las respuestas fueron más homogéneas, dando cuenta de un mayor conocimiento y reconocimiento de las situaciones de violencia, mientras que, en el caso de los varones las respuestas fueron variadas, con lo cual se produjeron menor cantidad de reglas al mismo nivel de significación (0.95 y 0.90).

La mayor conciencia social acerca de esta problemática es posible de ser interpretada a la luz de diversos acontecimientos ocurridos en nuestro país en los últimos años, entre los cuales podemos mencionar:

- Ni Una Menos, movimiento que comenzó en junio del 2015 a partir del femicidio de una joven embarazada de 14 años, el cual interpeló a la sociedad en general y convocó a una participación masiva de jóvenes a las movilizaciones desatadas.
- Programa Nacional de Educación Sexual Integral aplicado en todos los niveles de las escuelas provinciales.
- Campaña Nacional por el Derecho a la Interrupción Legal del Embarazo (2005) .

La trascendencia de estos y otros movimientos sociales, sumado a la implementación de políticas públicas tendientes a promover la equidad de género, dieron lugar a una

creciente consciencia sobre el impacto de la violencia de género y consecuentemente una mayor participación y compromiso de la ciudadanía y de los y las jóvenes con la temática.

8 Perspectivas

La aplicación del método ASI a la temática de violencia en las relaciones de pareja y en particular contra las mujeres tiene una serie de potencialidades que es posible referir a partir de cuatro aspectos: conocimiento específico, detección, prevención e intervención. En primer lugar, este trabajo permitió profundizar el conocimiento específico acerca de la problemática, contribuyendo a que las intervenciones no sean intuitivas sino basadas en información concreta surgida en este caso, de las respuestas de jóvenes que pueden estar padeciendo o ejerciendo una situación de violencia en algunas localidades de la provincia de Neuquén, Argentina. El conocimiento específico se enriqueció también en otra dirección: la observación de características particulares en las relaciones de parejas de jóvenes demandó la lectura de bibliografía no prevista en el inicio de este estudio, que enriqueció los marcos teóricos utilizados por los equipos. En lo que respecta a la detección, el estudio permitió identificar asociaciones de conductas relativas a la violencia, incluso en un contexto de fenómenos estadísticamente raros. Esto resulta de fundamental importancia dada la complejidad y la gravedad de la problemática, especialmente en estas primeras relaciones de pareja, procurando la detección temprana de estas situaciones y fomentando vínculos saludables en la vida adulta. En lo referido a la intervención, el método permitió identificar a jóvenes en situación de violencia con riesgo alto. A futuro esto resultaría un insumo fundamental para los equipos técnicos de abordaje de estas situaciones en terreno. Como resultado de todo lo expresado anteriormente, se considera que la aplicación de ASI contribuiría al desarrollo de políticas públicas tendientes a prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, logrando resultados más acertivos al contar con información precisa y confiable.

Referencias

- [1] Arévalo, L., Romero, G., & Ferreyra, A. (2018). *Violencia en el Noviazgo*. Instituto de Estadísticas del Defensor del Pueblo.
- [2] Ley de Protección Integral a las Mujeres (2009).
- [3] Censos, D. P. d. E. y. (2020). *Anuario Estadístico de la Provincia del Neuquén*. Gobierno de la Provincia del Neuquén.
- [4] Gras, R., Ag Almouloud, S., Bailleul, M., Larher, A., Polo, M., Ratsimba-Rajohn, H., & Totohasina, A. (1996). *L'Implication Statistique: La Pensée Sauvage*.
- [5] Gras, R., & Bailleul, M. (Eds.). (2000). *La Fouille dans les données par la méthode d'analyse statistique implicative*. Caen: ARDM.
- [6] Gras, R., Couturier, R., Guillet, F., & Spagnolo, F. (2005, 30 mai - 1er juin). *Extraction de règles en incertain par la méthode statistique implicative*. Paper presented at the 12^{èmes} Rencontres de la Société Francophone de Classification, Montréal, Canada.

- [7] Gras, R., & Régnier, J.-C. (2009). Analyse implicative des variables binaires. Intensité implicative. Intensité entropique *Analyse Statistique Implicative Une méthode d'analyse de données pour la recherche de causalités* (pp. 17-129). Toulouse: Cépaudès Editions.
- [8] Mujeres, O. d. V. c. l. (2020). *Informe Anual de Violencia contra las Mujeres*. Gobierno de la Provincia del Neuquén.
- [9] Reglamento de Ley 2786 (2015).
- [10] Palumbo, M. (2017). *Las dinámicas de la violencia contra las mujeres y el amor en los jóvenes*:Teseo.